



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 12 de Agosto de 2022

EXP-EXA: 8805/2019

RES. D. N° 512/2022

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna TARQUE, Pamela Sabrina – L.U. N° 223.274 – D.N.I. N° 40.113.641, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional (Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de los responsables de las asignaturas que corren agregadas que corre agregado de fs. 29 a 31 y el dictamen final de la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación a fs. 33;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. TARQUE, Pamela Sabrina – L.U. N° 223.274 – D.N.I. N° 40.113.641, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional (Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO PARCIAL:**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN		CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Matemática I y Matemática II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas del Programa Vigente:  1.- Razonamientos, 2.- Relaciones de Equivalencias y de Orden y 3.- Estructuras Algebraicas.

*Acuerdo*

*Q*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400.- Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RES. D. N° 512/2022

ANALISIS MATEMATICO I	Por	Matemática II y Matemática III + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas del Programa Vigente:  Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.
-----------------------	-----	--

- Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30-09-2024, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°: No otorgar reconocimiento a la alumna Tarque, Pamela Sabrina – L.U. N° 223.274, de la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa